

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

AÑO XXXIV.—NUM. 9221

MADRID.—JUEVES 21 DE JUNIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

IXORA DROGAS
Sabon, Esencia, Agua de Tocador,
Pomada, Aceite,
Polvo de Arroz y Crema
IXORA
En PINAUD 27 Boulevard des Capucines, PARIS

AGUA DIVINA E. COUDRAY
Llamada Agua de Salud
Recomendada para el tónico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

PARIS, 10, rue d'Angoulême, 13, PARIS

EN LA CALLE DE PELIGROS N.º 20, ES-
tacion de la del Caballero de Gracia, se al-
quila un cuarto de 1500 metros, tiene agua
y se han hecho reformas en el mismo.

GRAN ALMONEDA
13, ronda de Recoletos, hotel.

Transportes, Tetuan, 14.
Camionajes, Tetuan, 14.
Vapores, Tetuan, 14.
Operaciones de aduana en las fron-
teras.

TETUAN, 14.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL
profesional de azote para casar las mues-
as sin do or ni rios q. Alcalá, 13, 2.

BRAS DE DON MANUEL BRETON DE
Los Herreros.—Véase 4.ª plana.

DOLOR DE ESTOMAGO
accedias, digestiones difíciles, vómitos, erup-
ciones, etc. Contraindicación en el uso de los
medicamentos de la familia de la belladona.
Exposición Farmacéutica.—Madrid Por ma-
yor Melchor García, Tetuan, 15; por me-
nor, en las principales farmacias.

LIOUIDACION
En todos los generos en relojes, lamparas,
muebles, ricas porcelanas, etc., en la Ex-
tra-oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

**AVISO A LAS CELEBRIDADES MEDI-
CAS**
de Chassaigne, como el más eficaz
contra las digestiones difíciles y los dolores
gastrointestinales.—Exigir la rubrica Chassaigne.

LA FAMA, MARINO Y COMPANIA
1, CLAVEL, 1.

ACLARACIONES.
En vista del acalorado debate que sostie-
nen los diferentes artículos que se espon-
den de esta casa, o mejor dicho sus consu-
midores y conste que el Sr. Marino para
nada ha intervenido en el asunto, debemos
hacer público que es cierto que el choco-
late fue el primero en dar fama a la casa
Marino en provincias, y esto le impulsó a
darle a conocer en Madrid, fundando el es-
tablishment de la calle del Clavel, pero no
es menos cierto que las esquisitas man-
tecas fabricadas por sus hermanos que han
venido ad hoc se han puesto de moda, así
como también que los bolillos de San Mi-
guel son, a juicio de los inteligentes, el
más útil de los bollos, que los bizcochos
de esuma, los soufflés, las rosquillas Mas-
cota y demás pastas son excelentes, que los
café y los son inmejorables, y por último,
que he y todos contribuyen a la fama y cré-
dito que goza la casa.

OBJETO DE ARTE
Una partida de billar llama la atencion
del público en el estudio de G. Gon-
zález Rodríguez, Carrión, 8.

EL MOVIMIENTO
(Albañiles, carpinteros, corrajes y pin-
cores, leed anuncio cuarta plana.)

HERMOSURA Y BELLEZA DEL CUTIS Y DEL CABELLO
Juventud Higienica y Belleza
Juventud Higienica y Belleza
OLEO DE PERSIA
para dar a los cabellos la fuerza, la elasticidad, el brillo
y la hermosura de la juventud.
Para evitar las peladuras, cepé vuestros cabellos
con este OLEO.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo blanco.—Sapociti agua de
Chapiro.—Agua de Colonia Imperial.—Bou-
quet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—
Crema de fresas.—Creación de
GUERLAIN DE PARIS.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 20 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:

Jassy, 19 (tarde).

Con motivo de la inauguración de la
estación de Estienne Le Grand, el rey de
Rumania ha pronunciado un discurso
en el cual ha recordado las luchas
heroicas que sostuvo Estienne Le Grand
en favor del cristianismo y de la in-
dependencia de Rumania.

El rey ha dicho además que el re-
cuerdo de estas luchas hizo que los
rumanos no desearan nunca el porvenir.

Concluyó el rey diciendo que estaba
firmemente convencido que el pueblo
rumano y el permanecieran unidos
estrechamente unidos para mantener
la situación recientemente adquirida
por Rumania en el concierto europeo
y para asegurar su prosperidad.

Filadelfia, 19 (tarde).

Segun noticias de Haití, las tropas
del gobierno han sufrido una derrota
delegante de Miragoana, perdiendo dos
fragatas y un gran número de solda-
dos.

Se dice que los insurrectos han ocu-
pado casi toda la costa occidental de
la isla.

Londres, 20.

Mr. Saint John, enviado especial in-
glés cerca de la república mejicana,
marchó el lunes para Veracruz.—Fe-
bra.

El *Porvenir* asegura que el delega-
do de Hacienda de Orense se halla en
Oporto sin la competente licencia, y
pide nada menos que se aplique a ese
funcionario el art. 357 del Código pe-
nal.

Pero es el caso que el celoso dele-
gado, a quien se le supone en el estran-
jero en compañía del habitado del
clero, no se ha movido de Orense, se-
gun noticias oficiales.

El rey D. Fernando de Portugal y su
hijo el infante D. Augusto prodigaron
ayer los más calurosos elogios a la
exposición de Minería que con tanta
diligencia y tan minuciosamente han
visitado.

Dice un periódico que serán reelegi-
dos todos los tenientes de alcaldes de

Madrid, excepto tres, y solo dos de los
actuales jueces municipales.

Es probable que el Sr. Segura vaya
unos días en agosto próximo a Aguas
Buenas.

Vieta, dentistas.—Espez y Mina, f.

En breve etaquará el Consejo el in-
forme sobre el expediente del proyec-
to de reglamento de sanidad de la isla
de Cuba.

Pamplona ofrecerá durante las pró-
ximas fiestas de San Fermín una es-
posición de objetos históricos y ar-
tísticos de Navarra.

La marejada política levantada es-
ta mañana por las oposiciones no tiene
un carácter ni un fundamento político
de verdadera importancia.

No hay más que leer la prensa para
convencerse de que los fundamentos
de la oposición son escasos detalles que
constituyen verdadera escasez en la
política general, y que por lo tanto
no pueden constituir el criterio para
apreciar la política en general.

El sangriento suceso ocurrido el sa-
bado por la tarde en el patio de entra-
da del penal de San Agustín de Valen-
cia ha causado profunda impresión en
el vecindario.

No solo no ha fallecido el asesino
Casalta sino que el día 17 por la maña-
na se encontraba tan notablemente
mejorado, que el médico del estable-
cimiento certifica que podía ser ins-
talado en el calabozo con las segurida-
des convenientes.

Y en efecto, cuando la población
penal se retiró por la tarde a las pie-
zas, verificóse el traslado de Casalta
al calabozo, cargado con unas treinta
libras de hierro.

Así y todo, el director del estable-
cimiento, juzgando que el calabozo no
reune las seguridades convenientes
para la estancia de un criminal de tan-
ta responsabilidad y consideración, le
ha participado al gobernador civil de
la provincia y también al juzgado por
si estiman procedente su conducción a
Serranos ó a punto que ofrezca mayo-
res garantías.

Custodian a Casalta un espataz si-
tuado en la parte del calabozo y dos
cabos de vara, uno a cada lado de la
cama en que se encuentra.

Al recominar su conducta el direc-
tor del establecimiento, contestó que
estaba loco cuando comió los
delitos.—Se encuentra al parecer
muy sereno, toma alimento con apeti-
to y conversa tranquilamente con los
que le custodian.

El domingo se presentó el juzgado
del distrito de San Vicente a proseguir
las diligencias incoadas por el de
guardia; parece ser que ha confesado
detalladamente.

El soldado Roldomero Monge seguía
ayer más aliviado de sus heridas; no
se resiente mucho de la que recibió en
la espalda.

Los cabos del penal también heridos
se encuentran fuera de peligro.

A la esposa del desgraciado espataz
Fernandez le dió un accidente al tener
noticia de la muerte de su esposo, y
ayer continuaba en bastante mal es-
tado.

Connuere y a la vez recogía el
alma el siguiente relato de un drama
de que fué teatro la aldea francesa de
Thais.

Hace días, una niña de cuatro años,
de la familia Vencel, jugando con un
hermano suyo de nueve años de edad,
cayó en un pozo muy hondo.

La madre acudió muy asustada, em-
pezó a gritar pidiendo socorro, pero
nadie acudió y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces desató uno de
los cubos de la cuerda, se agarró y
bajó hasta el fondo. Una vez allí, se
tiró al agua, cogió a su hermana, la
metió en el otro cubo, y la madre pudo
subirla en seguida. Se trataba des-
pués de salvar al chiquitín, que se
mantenía en equilibrio agarrado a los
ladrillos del pozo.

Bajo segunda vez el cubo, en que
entró el chico, pero la madre domina-
da por la emoción, no tenía ya fuerza,
y cuando tan preciosa carga estaba a
mitad del camino, sintió que iba a sol-
tar la cuerda.

La muerte del niño era inminente;
pero éste, comprendiendo el peligro,
guió a la madre que atara la cuerda,
y hecho esto, trepó por ella el chiqui-
lito, llegando sano y salvo a los brazos
de su madre.

En breve empezará en Barcelona el
servicio de los coches de tres ruedas.

En sesión pública y por votación no-
minal, resultaron electos entre los as-
pirantes que han obtenido nota de be-
nefencia municipal, los Sres. D. Juan
Guedera Calvo, D. José Torres Reventón
y don Bernardo Herrero Oliva.

La escuela normal de maestros de
Segovia ha sufrido utilísimas reformas,
en beneficio de la enseñanza.

Hay han sido degollados en el ma-
tadero de Madrid:

Vacas, 181; carneros, 6; corderos,
926; ovejas, 3; terneros, 62; total,
1173.

Precios de las carnes a los tablaje-
ros en el día de ayer:

Vaca, de 63 a 67 ar. arroba, ó sea de
1'37 a 1'50 pesetas kilo.

Cordero, de 20 a 23 cuartos libra, ó
sea de 1'25 a 1'45 pesetas kilo.

Los escritores y artistas italianos
han publicado un libro precioso con el
título de *Aradón della carità*, cuyos
productos se destinan a socorrer a las
familias de los inundados. En esa obra
figuran trabajos de poetas españoles.

Cuando las tristísimas inundaciones
de Alicante, Murcia y Almería, los
pueblos extranjeros vinieron en nues-
tro auxilio, con una generosidad in-
agotable; ahora debemos nosotros cor-
responder a la nación italiana en la
medida de nuestras fuerzas.

El día 17 salieron de Bonavente
(León) para Calzadilla de Tera, el juez
de primera instancia y el fiscal de la
audiencia, acompañados de una pareja
de la guardia civil, con objeto de in-
staur diligencias en averiguación de
los autores del asesinato cometido en
la persona de un arriero, de cuyo cri-
men dimos noticia hace días.

Parece que el arriero se había al-
bergado en un meson de Calzadilla. El
jefe de la semana última se notó su
falta, pues no se le vio en los pun-
tos de venta ni en su propia casa.

Practicadas las oportunas averigua-
ciones, se encontró su cadáver en el
pozo de dicho meson, ó de un corral
inmediato, con las piernas cortadas

por las rodillas, el brazo derecho cor-
tado también, y separada la cabeza
del tronco, que estaba cortado por la
mitad.

Parece que antes de arrojarlo al po-
zo fué metido en un horno con objeto
de que las huellas del crimen desapara-
recieran por medio del fuego, pero se
supone que los asesinos temieron que
el olor producido por la combustión
los denunciara, y entonces arrojaron
el cadáver al pozo.

El rey D. Fernando de Portugal via-
ja con el título de marqués de Villa-
vieiosa.

De un importante servicio llevado a
cabo por el secretario del gobierno
civil de Sevilla, Sr. Lopez Dominguez,
secundado por el inspector Sr. Man-
coba, uno hoy cuenta los periódicos
de aquella capital.

En el mes de abril llegó a Sevilla,
de regreso de Cádiz, el delegado de
Malaga D. Eusebio Hernandez, hospe-
dándose en una casa de la calle Mora-
tín, a la que hizo conducir su equipaje
entre el que se encontraba una ma-
leta que contenía papel del Estado,
metálico y alhajas.

Un sujeto que, en el momento de
estar depositando el equipaje en la
ciudad casa, pasaba por la calle Mora-
tín, se fijó en la maleta, y en un mo-
mento de desuido por parte de los
mozos, se apoderó de ella.

Cuanta se quisiera se hicieron por
entonces fueron inútiles para poner a
bien recaudo al ladrón. El Sr. Her-
nandez recomendó al secretario del
gobierno civil de Sevilla la captura
de aquel, y el Sr. Lopez Dominguez,
con un celo digno del mayor encomio,
dando órdenes reservadas al inspector
Sr. Mancoba, consiguió que el ratero
diese en manos de la justicia. Una
vez capturado, confesó que primero
había entrado en la maleta a la orilla
del Guadalquivir, y que después la sa-
gó, contentado el contenido y quemán-
do el envase.

Cinco mil duros han sido rescatados.
Los autores son una mujer y un
hombre llamado Valenzuela. Parece
que el dinero, valores y alhajas que
faltan, se recuperarán pronto, por las
declaraciones de los presos.

Ayer han sido administrados los sa-
cramentos a la esposa de nuestro ami-
go y compañero en la prensa D. Jeró-
nimo Flores.

España ha presentado en la exposi-
ción de Amsterdam 318 clases de vi-
nos y 67 de aceites, llamando la aten-
ción del público la riqueza vinícola y
olivarera de la Península.

La señora condesa de Talhara, acom-
pañada de su esposo el señor marqués
de Villaseca, se encuentra en los he-
rvederos de Fuensanta.

La prensa de Valladolid dice que
sería una desdicha que el actual go-
bernador civil Sr. Diaz Trigueros, sa-
liese de aquella capital.

La estadística de 1881 eleva la es-
portación de vinos españoles para Eu-
ropa y Africa a 5.912.987 hectolitros
en esta forma: a Francia, 5.438.894; a
Inglaterra, 239.240; a la Argelia 60.087;
a Alemania 64.027; a Holanda 28.336;
a Rusia 15.337; a Italia 12.824, y a Bel-
gica, Dinamarca, Portugal, Suecia y
Noruega, etc., 32.142.

La exportación de aceite en el mis-
mo año ascendió a 1.066.0 toneladas.
Y la de aceituna a 438 toneladas.

El día 20 terminaron los exámenes
ordinarios en los establecimientos ofi-
ciales de enseñanza.

El domingo próximo se verificará
en el Fomento de las Artes la entrega
de los premios Urquijo a los alumnos
de aquella sociedad.

La dirección general de Obras pú-
blicas ha publicado los afiches prácti-
cados en las cuencas de los rios Ebro,
Guadalquivir, Guadiana, Tago y Duero
durante el año 1881.

El método seguido en el trabajo ofi-
cial hidrográfico es para cada cuenca
el de suficiencia de los diversos rios que
la componen, y en cada río el de las
distancias de las diversas estaciones
de aforo al origen del mismo.

Los funcionarios facultativos de las
divisiones hidrográficas han prestado
un servicio al país.

Se ha publicado el catalogo oficial
de espositores de vinos, aceites y acei-
tunas que presenta la asociación de
agricultores de España en la exposi-
ción de Amsterdam. Las observacio-
nes que hace el Sr. D. Juan Maissona-
ve, por vía de preliminar, son tan cu-
riosas como dignas de estudio.

En la audiencia de lo criminal de
Bilbao se verificó anteaer el juicio
oral de la causa seguida contra Anto-
nio Almea, como autor de la muerte
del médico de San Salvador del Valle,
D. Ramiro Garcia.

Declararon los médicos de Barcaldo
y Portugalete, D. Joaquin Arriach
y D. Nicasio Retuerto, que a nella
muerte sobrevino a causa de una he-
rida recibida con una punzo-cortaa-
do, que conceptuado pudo ser el cu-
chillo que, como pieza de convicción,
obra sobre la mesa del señor secre-
tario.

Procedióse en seguida a la prueba
de confesión del acusado, quien, a las
preguntas de los señores presidente y
fiscal, manifestó que el día 14 de octu-
bre último, teniendo la mujer enfer-
ma, fué a buscar al médico D. Ramiro
para que fuera a visitarla, y no habien-
do hecho en la primera ocasi-
on, y no teniendo otro médico a
quien acudir, pues el del pueblo más
cercano distaba más de una legua,
volvió a casa de D. Ramiro, llevando
un cuchillo, que reconoció ser el que
estaba sobre la mesa, con ánimo de
amenazar con el al médico para obli-
garle a que se fuera a visitar a su mujer.

Continuando su narración el acusa-
do, dijo que habiendo insistido el mé-
dico D. Ramiro en no acceder a sus
ruegos, fué cuando sacó el cuchillo y
le dió con él, pero sin ánimo de herir-
le, y que por eso regresaba a su casa
a paso ordinario, pues ignoraba que
le hubiese causado daño. También
añadió que D. Ramiro le amenazó con
un revolver.

Terminada la prueba hizo uso de la
palabra el ministerio fiscal, soste-
niendo que el hecho constituía el de-
lito de asesinato con alevosía, y pidió
para el procesado la pena de cadena
perpetua, accesorias correspondien-
tes, pago de 3000 pesetas de indemni-
zación a los herederos de D. Ramiro
García y costas procesales, y que se

—Esta mañana he recibido una carta de Beila-
vita,—dijo.
—La señora condesa de Rioulles está buena?—
preguntó el hijo del doctor.
—Sí, y me encarga sus recuerdos para vuestro
padre y para vos.
—Y vuestra señora madre no se decide a venir
a fijarse en París?
—Será para el año que viene, dice ella, pero yo
no lo creo... Se encuentra perfectamente bien,
allá, en las orillas de su hermoso lago...
—En esas orillas en que hemos dado, vos y yo,
señora, pasos que me hacían tan feliz... ¡Ah!
¡cuánto recuerdo, y cuánto recordare siempre,
aquellos encantadores, aquellos risueños paisajes
en que creía tener el derecho de soñar un por-
venir de felicidad!...
—Después de estas últimas palabras a que Amelia
no contestó, los dos jóvenes permanecieron si-
lenciosos algunos minutos, más luego se reanuda
la conversación que versó sobre cosas indiferentes,
sin interés para nuestros lectores.
Reunámonos con el duque en el momento en que
se sentaba en el carruaje que le conducía en com-
pañía de Marcela a los Campos Eliseos, a casa del
vendedor de caballos Sam Levy.
Gontran experimentó un embarazo muy vivo, al
hallarse al lado de su antigua querida, en un es-
pacio estrecho farrado de satén azul, y saturado
con el perfume que acostumbraba usar la condesa
de Mardor; pero aquel embarazo no era penoso.
La condesa, ya lo hemos dicho, estaba más be-
lla, más seductora, más incitante que nunca.
Una de sus rodillas tocaba a la rodilla de Gon-
tran.
Su brazo rozaba con el brazo de Gontran.
Ella puso sin afectación su guanteada mano so-
bre la mano del joven, a quien este contacto hizo
temblar, y cuyo rostro tomó el color de la grana.
—Amigo, siempre tan querido,—dijo Marcela
con su voz lenta y fascinadora,—hace largo tiem-
po que no nos hemos encontrado solos como aho-
ra, tan cerca el uno del otro... ¡cuántas cosas
han pasado, cuántos acontecimientos se han su-
cedido desde nuestra última entrevista!...
Gontran no respondió más que con una mirada,
pero la expresión de esta mirada era muy elo-
cuente.
—Marcela prosiguió:
—Habeis sido duro, amigo mio... vos habeis sido
cruel... sin piedad... y sin embargo, sin en medio
del desierto de un nuevo amor, aun rechazadome,
conservábase por mi algún afecto, no os veríais
—Sí, ciertamente,—balbuceó Gontran, olvidan-
do de la mejor manera el dolor del mundo, hasta que
punto de detestarme y maldecir a la condesa en la
época de su cuasi-suicidio.
—Marcela, muy conmovida, al menos en aparien-
cia, porque en realidad representaba con un ta-
lento de primer orden una diestra comedia, pro-
siguió:
—He llorado mucho... mucho he sufrido... Hu-
biera querido volverme loco para olvidarlo todo...
Por momentos he creído odiaros...
—Pero eso no era verdad!—esclamó el duque,
arrastrado a pesar suyo.
—¡No! ¡no! ¡no!... ¡no era verdad!... ¡Acaso un
amor como el mio podría jamás cambiarse en
odio!... Se indigna una desde luego, se rebela con-
tra desdenes inmerecidos, luego pasa el tiempo...
se olvidan las heridas recibidas, los ultrajes in-
feridos, los sufrimientos padecidos, para no acordarse
más que del amor... ¡Como si ese amor vi-

vaz, impercedero, no debiese atraernos nuevas
humillaciones y más crueles heridas!
—Marcela, como casi todas las mujeres, poseía
el gran arte de llorar a voluntad.
Llamó, pues, a sus ojos las lágrimas, y cuando
estuvo segura de que Gontran había visto des-
prenderse dos perlas de sus largas pestañas,
limpió con un gesto furtivo sus húmedos párpados,
y dejó caer la cabeza sobre el hombro de su
compañero, lanzando un largo suspiro.
Al contacto de su cabellera acariciando su res-
tro, cabellera de oro de donde se exhalaba un per-
fume antes adorado, al sentir aquel perfume es-
citante, Gontran conoció que la fiebre del pasado
invadía todo su ser.
Una conmoción súbita, eléctrica en cierta mane-
ra, sacudió todo su sistema nervioso.
Las cenizas del amor que creía ahogado por
otro amor, resucitaban su primitivo calor.
La chispa estaba pronta a brotar de los carbo-
nes encendidos repentinamente.
La cortésana titulada la *corotte* del gran mun-
do, soltaba a rota cadena y triunfaba a su vez
del ángel del hogar, de la esposa adorable y casta.
—¡Marcela!—balbuceó el joven con voz apaga-
da.—¡Querida Marcela!
La condesa cogió la mano de Gontran, la llevó
violentemente a sus labios y la cubrió de besos
con cierta especie de delirio.
—¡Déjame llorar!—decía al mismo tiempo.—
¡Déjame llorar!... Hoy no son lágrimas amargas,
son dulces lágrimas... Te amo siempre... y estás
a mi lado... ¡qué feliz soy!
—¡Marcela, querida Marcela!—repitió el du-
que.
La condesa volvió hacia él su bello rostro, en
que sus magníficos ojos irradiaban a través de las
lágrimas, y balbuceó con dulce acento:
—¡Oh!... ¡si te quisiera!... ¡si te quisiera!...
—¡Oh!... ¡Calla, calla!—respondió Gontran ocul-
tando el rostro entre las manos.
La condesa tuvo una sonrisa de triunfo.
Se decía por lo bajo:
—Antes de ocho días le veré a mis pies.
Gontran al oír a Marcela hablar de reanudar sus
relaciones, había tenido un momento de vergüen-
za y espanto... A pesar suyo evocó la imagen de
Amelia.
Pero la fiebre de los sentidos le abrasaba.
El aliento y el perfume de Marcela le embria-
gaban como en otro tiempo, ó tal vez más.
¡No es doble el atractivo del fruto dos veces
prohibido!
El carruaje se detuvo.
El duque de Halali creyó salir de un sueño.
—¿En dónde estamos?—preguntó.
El landó estaba, en efecto, frente al estable-
cimiento de Sam Levy.
El celebre chalan fumaba un magnífico vengero
a la puerta de su casa, mirando pasar los troncos
de los cuales muchos habían salido de sus cua-
dras.
—¡La señora condesa viene por sus cabes!—dijo
saludando muy correctamente.
—Sí, y el señor duque de Halali ha tenido a bien
acompañarme para darme sus consejos.
—Tengo el honor de conocer al señor duque. El
señor duque sabe tan bien como yo lo que es un
caballo... El señor duque no impedirá que la se-
ñora condesa trate conmigo, al contrario.
Sam Levy dió orden que sacasen los robs.
Eran dos caballos irlandeses, tres cuartos de
sangre, bien formados, de brillante pelo, de una
viveza fuera de línea y acciones soberbias.

Gontran se detuvo.
—¿Pero de dónde sacáis que estoy sombrío y
caviloso?—esclamó con irritación manifiesta.—
Eso no existe más que en vuestra imaginación, os
lo afirmo.
—¡Vos sufris, Gontran!
—Os digo que no.
—Sufris, repito,—repuso Amelia con voz dulce
y tierna, apoyando sus manos en el hombro del
duque.—No podéis negar ese sufrimiento... existe...
esta manifestación... Permitted que busque el
remedio.
—¿Y cuál?
—Busquemos juntos... La vida de absoluto ais-
lamiento que llevamos desde nuestro regreso a
París, no es la que nos conviene, lo siento así...
El luto que hoy llevamos en nuestros trajes, y
que guardaremos eternamente en nuestro cora-
zon, nos impide, es verdad, recibir, y no os per-
mite llevarme a la sociedad... Eso a mí no me im-
porta.
—Me gusta una soledad relativa a la que estoy
habituado desde la infancia; pero nada os impide
buscar fuera de casa la distracción que os falta
aquí... El duque de Halali no puede ni debe tener
una vida de recluso.
—Poseis caballos de carrera; formais parte de
los círculos más elegantes de París; habeis ins-
talado en el hotel un laboratorio para vuestras ex-
periencias científicas...
—¡Porque abandonais las carreras! ¡Por qué no
vais jamás a los círculos!... ¡Por qué no poneis ya
los pies en vuestro laboratorio! ¡Vivid como debe
vivir un hombre de vuestro rango, de vuestro
nombre, de vuestra fortuna; en fin, como viviais
antes, y así combatiréis victoriosamente la ne-
gativa manía que se ha apoderado de vos!
—¡Parece tenéis gran empeño en alejarme de
casa!—dijo Gontran con amargura.
El corazón de Amelia desbordó.
Sus ojos se llenaron de lágrimas.
—¡Gontran! ¡Gontran!—balbuceó ocultando el
rostro entre las manos.—¡Qué malos pensamientos
tenéis!... ¡Felizmente no pensáis lo que decís!
—¡Lágrimas por una palabra!—esclamó el du-
que.
—Es que esa palabra es muy dura.
—Estais hoy muy nervioso, amiga mía... No he
tenido intención de ofenderos, lo sabeis muy bien.
—Sí, Gontran mio; lo sé... no lo dudo.
—Y entonces, ¿por qué llorais?
—Porque sufro al veros sufrir.
—¡Otra vez os repito que no sufris!—replicó el
duque.—Por momentos, es verdad, la existencia
que llevamos me parece un poco monótona; pero
seguid los excelentes consejos que acabais de
darme... Vere mis caballos... haré correr... iré al
círculo... me entretendré en mis experiencias quí-
micas...
—¿De veras?—preguntó vivamente Amelia.
—Sí, de veras,—respondió Gontran,—si tengo
valor para hacerlo.
—¿Y por qué no habeis de tener ese valor?
—¡Quién sabe!
—Al menos, tratadme de tenerlo.
—Puede ser.
La vaguedad de estas respuestas desagolaba a
Amelia.
Ella insistió.
Un lacayo abrió la puerta y anunció:
—¡La señora condesa de Mardor!
Gontran se estremeció.
La inesperada llegada de Marcela le recordaba
las felices horas de un tiempo en que, no cono-

ciendo el secreto terrible de su raza, se dejaba
vivir en plena juventud, en plena indiferencia,
dichoso en el presente, confiado en el porvenir.
Aquel horrible secreto lo hubiera ignorado
siempre a no haberse enamorado locamente de
Amelia y empeñado en hacerla duquesa de Ha-
lali; a pesar de todos los obstáculos que se pre-
sentaron.
Si nada hubiera sabido, sería feliz como antes.
Mientras que ahora, aun poseyendo a Amelia
y amándola, ó creyendo amarla, no existía ya
para él ni tranquilidad de espíritu ni reposo, ni
dicha posible. La presencia de Marcela al lado de
su mujer le causaba habitualmente una penosa
sensación, ya lo sabemos. Su presencia en aquel
momento le pareció menos ofensiva...
La condesa de Mardor entró, más graciosa, más
seductora, más radiante que nunca.
Amelia corrió a su encuentro.
—¡Bienvenida seas, amiga mía,—le dijo abra-
zándola.—Vas a hacerme mi aliada y a defender
mi causa.
—¡Hacerme tu aliada!... ¡defender tu causa!...—
repitió la condes

dan, en reciprocidad, algun nuevo favor a la industria de nuestros productos en sus respectivos países.

Se aprueba el art. 8.º despues de algunas observaciones hechas por el Sr. Garcia Barzanallana, que contes o el Sr. Terro.

El Sr. RUIZ GOMEZ combate la supresion del art. 7.º en la empresa de la supresion de Barzanallana. Defiende el Sr. Terro y el Sr. ministro de Hacienda, el Sr. Terro, y el Sr. de Campo-Grande y el Sr. Terro, y es aprobada en votacion ordinaria.

El Sr. marqués de Casa Jimenez combata con entusiasmo el nuevo art. 8.º y especialmente las rebajas del año 1886, sin sin curir. Le contestan los señores ministro de Hacienda y Terro.

Impugna tambien el artículo el Sr. Garcia Barzanallana, lo defiende el Sr. Terro y queda totalmente aprobado el proyecto de primera materia.

Se abre discusion sobre la totalidad del proyecto de ley suprimiendo el recargo del 10 por 100 de ferro-carriles.

El Sr. conde de TEJADA DE VALDOLERA: La concesion del 10 por 100 sobre el movimiento de viajeros se hizo en 1866, sin fijacion de término.

Se constituyeron comisiones, se emulieron acciones y el proyecto destruye una fuente de ingresos, destruye la garantia de los valores emitidos.

Esto no puede hacerlo el legislador; este estado legal no puede alterarse sin previo acuerdo de las compañías.

Las comisiones se han hecho a la sombra de las leyes. El Sr. conde de Tejada, el Sr. de Campo-Grande y el Sr. Terro, y el Sr. ministro de Hacienda y Terro.

El Sr. conde de Tejada, el Sr. de Campo-Grande y el Sr. Terro, y el Sr. ministro de Hacienda y Terro.

Debe el gobierno ir despacio en este asunto e instruir expediente para apreciar la utilidad de la medida.

A la sombra de la concesion gratuita se han hecho desembolsos, convirtiendose en onerosa.

Esta es la primera vez que en plena normalidad se pretende dictar medidas legislativas que afecten al crédito para disminuirlo. (La Cámara está muy animada y escuchase con marcada atencion al orador)

Las compañías han lanzado en el Senado clavos. Al Senado el grito de alarma. Hay compañías que arrastan una vida precaria.

En las citadas exposiciones se consignaba que al hacerse los cuadros de emisiones se ha verificado por todo el tiempo de vida de las compañías; que el 10 por 100 por lucro 8 millones; que la rebaja 4, o sea, por 100 de primera clase es solo de una peseta 90 céntimos; que la supresion supone en algunas compañías la suspension de pagos; que solo una compañía ha pagado intereses a los accionistas, y que el 3 por 100, que hay ferro-carriles construidos sin subvencion; que pagan al Tesoro 30 millones; que introducen mejor en el material a pe de que son destruidas en tiempos de revueltas.

De esto se deduce que las compañías son pobres y que necesitan para cumplir sus obligaciones el recurso del 10 por 100. Seguramente el ministro de Fomento no se atreverá a ha er lo mismo con la última emision de bonos.

Confieso que he habido equivocado, que no habéis meditado debidamente sobre este asunto.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA, de la comision: Creí al firmar este dictamen que discutim a, como sería impugnado. Confieso paadinamente que me equivocaba.

Abrió la comision una informacion parlamentaria y debió manifestar en primer termino nuestra gratitud a los señores que en ella tomaron parte. El edificio por el que los señores levantaron así como el Sr. conde de Tejada en su breve pero elocuente discurso, me parece un castillo de naipes de apariencia monumental.

El decreto de 1866, en mi humilde opinion, fué un error contra la ley general de Obras publicas, contra las de concesiones especiales y la de presupuestos vigente en dicho año.

(Los señores están muy poblados. Continúa la Cámara prestando gran atencion al debate).

Recordaba que en 1867 el señor vizconde de Campo-Grande, combatiendo la perpetuidad de la extension de derechos de aduanas para la importacion de material, decía que las compañías de ferro-carriles eran el Benjamin de la familia española, las niñas mimadas.

Examina los dictámenes de la comision del Congreso de los Diputados en que se proponian medios para auxiliar a las compañías de ferro-carriles, y deduce que no se ha autorizado para hacer emision de valores particulares con la garantia del 10 por 400 sobre el movimiento de viajeros.

Si el decreto de diciembre de 1869 hubiese sido la ley, constituiria un caso de responsabilidad ministerial.

Existe discrepancia entre este decreto y el dictamen de la comision del Congreso, y el gobierno no pudo apoyarse en el dictamen aludido para autorizar a las compañías para emitir valores.

S. S. ha dicho que el decreto tiene fuerza de ley, y de esta opinion no participa el gobierno de 1866.

El Sr. conde de Tejada recordará que aquel gobierno ofreció convertir en ley el decreto en la siguiente legislatura, y no lo hizo.

El Sr. CONDE DE TEJADA: Lo convirtió en ley.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA: Verdad es que se comprendió en el bill de indemnidad que se otorgó a aquel gobierno por el uso que había hecho de la autorización que le fué concedida; pero no se dio cuenta a las Cortes de los términos del decreto.

Hech a las tarifas de precios máximos en virtud de la ley, claro es que no podía llevarse el recargo de 10 por 100 a dichas tarifas sino en virtud de otra ley, y esta ley no existe.

Las compañías ofrecen como garantías a sus acciones el valor del material fijo y móvil y los derechos consignados en las leyes de concesion y no el recargo del 10 por 100.

La garantía ha de constar siempre en las leyes de concesion.

Han tenido gran aumento los ingresos de las compañías, y en el transcurso de siete años han llegado gradualmente hasta duplicarse.

Las compañías, pues, marcharán desahucadas y podrán cumplir sus obligaciones al interés de sus acciones, con tanto más desahogo cuanto más avance el tiempo.

El Estado tiene perfecto derecho a que

ese recargo del 10 por 100 desaparezca de las tarifas de ferro-carriles.

Se suspende la discusion y se levanta la sesion a las siete y media.

Hoy ha continuado ante la seccion tercera la vista en juicio oral de la causa instruida contra Manuel Melo Salcedo, como presunto autor de la muerte de Juan Dominguez Ariza.

Despues de deponer dos de los testigos que faltaron a la seccion anterior, se dió lectura de la declaracion recibida por exhorto a uno de los testigos ausentes, en la cual se señala a Manuel Melo Salcedo, como autor del hecho que se le imputa.

El fiscal, sosteniendo sus conclusiones escritas, solicitó su impusiera al procesado la pena de 17 años, un año de reclusion, un día de multa y un día de reclusion, indemnizacion de 2000 pta. y costas.

La defensa abogó por la absolucion libre, fundada en la falta de prueba.

En la misma seccion tercera se ha visto tambien en juicio oral la causa seguida contra Juan Ustein por hurto de 8 pta.

Ante la seccion primera, por el mismo procedimiento, la causa en que aparece como procesado José Canay Vazquez, por lesiones inferidas a su tío Francisco Vazquez, hecho que tuvo lugar el 11 de marzo proximo pasado en las afueras de la puerta de Toledo.

Tío y sobrino, despues de recorrer, según parece, varios establecimientos de bebidas en la tarde del susodicho día, llegaron a la puerta de Toledo, en cuyo momento el sobrino hubo de recordar a su tío cierta deuda que con su padre tenia e intruida, y con el tío con alguna dirreza, José Canay Vazquez disparó sobre su tío una pistola, cuyo proyectil causó al Francisco una lesion en la region frontal.

El fiscal pide a la sala imponga al procesado la pena de tres años de prision correccional, y la defensa alega la eximent 4.ª del art. 8.º, pretendiendo la libre absolucion de su patrocinado.

Ante la seccion segunda se ha visto causa por hurto de 7 duros, incoada contra Domingo Sanz, para quien el fiscal pide cuatro meses de arresto.

Ante la sala segunda se ha visto un incidente de la quiebra de la casa Asier y Hermanos, sobre si ha de instruirse ó no causa de quiebra en averiguacion de la falsedad de ciertos documentos, sobre los que parece se basa la sindicatura al efecto de calificar la quiebra de fraudulenta.

En los ejercicios públicos de oposicion a premios verificados hoy en la escuela de Música y Declamacion, han obtenido el segundo premio en la ensenanza de piano (clase del Sr. Mendizabal) las Stas. Vidal, Torruella, Soria, Casanova, Múgica y Nuñez, y el tercer premio las Stas. Pintado, Urquijo, Bustos, Yebes, Ardois, Rodríguez y Gorroñu, Avila, Bonel y Rivas.

En la clase del Sr. Zabala se ha adjudicado el segundo premio a las señoritas Martínez Correas, Quintero San Roman, Moscoso y Orea, y el tercer premio a las Stas. Montero, Urbina, Bustamante, Piqueras, Lopez, Martínez, San Agustín, Sobrado y Villar.

Los trates han sido presididos por el director D. Emilio Arrieta y el decano de la escuela D. Mariano Martín.

Mañana se celebrará una solemne funcion a San Luis Gonzaga en la iglesia parroquial de San Justo.

La cofradía, compuesta de jóvenes, llevará por la tarde profesionalmente la efigie de santo patrono por las calles de San Justo, plaza de Puerta Cerrea, calles de los Uñtes, Toledo, Plaza Mayor, Platerías, calle Mayor y Sacramento.

A la procesion están invitadas varias corporaciones religiosas y asistirán varias músicas.

La política continúa muy agitada en el salon de conferencias, si bien la agitacion tiene mucho de ficticia y ha de tener por ahora mucho más de estéril.

El ministro de Gracia y Justicia continúa retenido en casa por un ataque fuerte de reuma articular. Hoy le ha visitado muchos de sus amigos políticos y particulares, y entre ellos los Sres. Martos y Rute.

Mediante la oposicion política no tiene medido en sus atenciones se hablaba de interpelar al resto del gobierno sobre accidentes y cuestiones que se refieren exclusivamente al ministro de Gracia y Justicia; pero no prosperará seguramente aquel propósito. Y prosperará menos, porque inmediatamente que se le permita el estado de su salud, el Sr. Romero Girón irá al banco azul y contestará cumplidamente a cuantos quieran discutir sus actos.

En vista de esto caen por su base cuantos rumores de crisis se hacian circular, anunciando unos que la dimision del ministro de Gracia y Justicia estaba ya en poder del Sr. Sagasta, otros que el Sr. Gamazo pasaba a Gracia y Justicia y el marqués de Sardoal a Fomento, y los menos otras fantasias puramente amenas y de recreacion en los momentos ociosales.

Unas de las conferencias se celebraron en la casa de los Sres. Martos, Romero Robledo, Navarro Rodríguez, González Albarada, Silvela, Leon y Castillo, Bugallan, y otros muchos hombres importantes han pasado allí toda la tarde en conversaciones particulares, y se tendrá idea de lo mucho que los ofendidos a invenciones habrán propalado por conjeturas.

Repetimos otra vez que no pasa nada de particular.

El ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, firmó en su propósito de llevar a las Antillas las leyes de la Península en forma y tiempo oportunos, hará muy pronto extensiva a Puerto-Rico y Cuba la ley provincial de la Península.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE JUNIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Vidal Gomez y a Wilian y Mac-Lean.

Otro trasladando a la audiencia de Pamploña a D. Alejandro Borrell.—Otro trasladando a la audiencia de Cáceres a D. Francisco Torres Valderrama.

GUERRA.—Real decreto nombran de consejero suplente del Supremo de Guerra y Marina a D. Ramon de Ciria.

Otro nombrando director de la academia General militar a D. José Galois.

Otro nombrando segundo cabo de la capitania general de Cataluña a D. Eduardo Gamir.

Otro concediendo a D. Ramon de Ciria la gran cruz de la órden del Mérito militar.

MARINA.—Real órden proveyendo cuatro plazas vacantes en la escuela Naval flotante.

GOBERNACION.—Real decreto otorgando a los concesionarios del cable telegráfico submarino de las islas Canarias al Senegal una prórroga de quince días, para que obtengan del gobierno francés la autorizacion necesaria.

Real órden desestimando un recurso de D. Juan Benito Ravanillo sobre pago de dietas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 20.

BOISA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-30 90; 5 por 100, 108-28. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-40; obligaciones de Cuba, 501 80; consolidados ingleses, 100 1/2.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 64 7/16; id. amortizable, 73 1/2; obligaciones de Cuba, 501-25.

Londres 20. Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, 64 1/4.

París, 20. El tribunal que entiende en el incidente promovido por el marqués de Rays sobre el asunto de Port Breton, ha declarado que há lugar al sobreseimiento.

Respecto a la cuestion de estradicacion, declara que el tribunal del Sena es competente para juzgar la cuestion de esta y rechaza las conclusiones espuestas por el marqués de Rays.

El ministro de la Guerra, general Thibaudin, ha declarado ante la comision respectiva que consentirá su examen la modificacion del trazado del muro de circunvalacion de París, en ciertos puntos, pero que presentará su dimision antes que consentir su demolicion.

La mayoría de la comision aprueba las declaraciones del ministro. En vista de este resultado, el diputado Mr. Nadand, retira su proposicion.

Constantinopla, 20. Los principes imperiales visitaron ayer la escuadra francesa surta en Kriak.

Los buques, que se hallaban empavesados y sus tripulaciones sobre las armas, los hicieron los honores de ordenanza.

El principe Mahemet, hijo mayor del sultán, dirigió a los tripulantes la siguiente allocucion en francés: Soldados, camaradas: el sultán, mi padre, me encarga expresar los sentimientos de alta estimacion de que se halla animado respecto a vosotros y de cordial amistad hacia vuestro gobierno.

Amsterdám, 20. Un violento incendio en el astillero de la marina real, ha casi inutilizado un buque de guerra y destruido completamente otro. Las pérdidas se calculan de tres a cuatro millones. Han resultado tres heridos.

El G-iro, 20. En la noche última se han verificado 22 prisiones. Hoy otras 30. La mayoría de los detenidos son oficiales ex-arabistas y funcionarios musulmanes.—Fabra.

Ayer llovió en Santander. Continúa en la península italiana el progreso de las rentas, especialmente en las aduanas, impuesto de la sal y sobre las nuevas construcciones, elevándose el exeso de los cinco primeros meses de este año sobre igual periodo del anterior, a más de doce millones de pesetas.

Han salido con direccion a Biarritz la señora duquesa de la Torre y sus hijas, y para París el senador señor Güell y Rente.

Mañana se leerá en el Senado el proyecto de ley municipal.

Los militares de reemplazo en este distrito han elegido habilidad al señor Breva.

Ha llegado a París Mr. Ch. Tissot, embajador de Francia en Londres. Créese que no volverá a encargarse del alto puesto que ocupa en aquella capital.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

Aprovechando la ausencia de los inquilinos, se cometió un robo ayer tarde, consistente en 600 reales en metálico y ropas de algun valor, en el piso tercero de la casa núm. 12 de la plaza de Santo Domingo. Los autores no han sido habidos.

Un choque de dos ómnibus en la calle de Preciados, causó la rotura de la lanterna del coche tranvia y el consiguiente susto de las personas que iban dentro.

En la plaza de la Cebada fue detenido un joven de veinticuatro años de edad por espandir moneda falsa.

En la escalera de la casa núm. 5 de la plaza de la Cebada por no haberse acordado reyerta dos mujeres, una de las cuales acometió a la otra en mano a su contraria, resultando de la cuchillada, que la rasgó el gaban y la camisa, causándole una ligera lesion.

La agresora fué detenida. Uno de los coches tranvias del barrio de Argüelles atropelló a un niño de cinco años, fracturándole una pierna.

La desgracia tuvo lugar en la calle Mayor, frente a los Consejos.

El día 18 se abrió en Roma el testamento del Sr. Bermudez de Castro, duque de Ripalda, causando más de una sorpresa. En sus cuatro disposiciones que tienen la fecha de 1879, dejó por heredera universal a su hija, que legitima por testamento con arreglo a las leyes españolas, doña María Salvadora Bermudez de Castro, nacida en 1854, de madre ilustre y bella dama, dice el testador, aludiendo, según parece, a una princesa italiana la joven María, que se educa en un colegio de Colonia, será princesa de Santa Lucia en Italia, dado que este título no fué reservado en España, y como duquesa de Ripalda en la patria de su padre. Será tutora su tía la señora de O'Lawlor, a la cual, como a sus dos hijos, dejó un legado de 30000 francos y el título español de marqués de Lema. Parece que en algun documento se habla de su deseo de enlace entre los primos.

La fortuna del duque de Ripalda, de la cual será albacea el conde duque de Vistahermosa, el senador Sr. Cárdenas, nuestro ministro en Viena, señor Conte, y el Sr. Groizard, está estimada en unos seis millones de francos.

Entre los lezados es el primero, por su importancia, el de los cuadros de Real Teatros y Merced, dejados con 100000 francos al ex-rey y ex-reina de Nápoles, quienes heredan así unos cinco millones de reales; otros sobrinos del duque, hijos de su hermana, reciben unos cinco mil duros, suma igual a la que deja a nuestro representante en Austria; se asignan, por último, dos mil pesos al diplomático Sr. Hidalgo, y cantidades considerables para misas, para antiguos criados y pobres de Jerez, Madrid y Roma. Su tumba deberá ser modesta, y solo llevará el nombre de Ripalda.

En la plaza de la Cebada fue detenido un joven de veinticuatro años de edad por espandir moneda falsa.

En la escalera de la casa núm. 5 de la plaza de la Cebada por no haberse acordado reyerta dos mujeres, una de las cuales acometió a la otra en mano a su contraria, resultando de la cuchillada, que la rasgó el gaban y la camisa, causándole una ligera lesion.

La agresora fué detenida. Uno de los coches tranvias del barrio de Argüelles atropelló a un niño de cinco años, fracturándole una pierna.

La desgracia tuvo lugar en la calle Mayor, frente a los Consejos.

El día 18 se abrió en Roma el testamento del Sr. Bermudez de Castro, duque de Ripalda, causando más de una sorpresa. En sus cuatro disposiciones que tienen la fecha de 1879, dejó por heredera universal a su hija, que legitima por testamento con arreglo a las leyes españolas, doña María Salvadora Bermudez de Castro, nacida en 1854, de madre ilustre y bella dama, dice el testador, aludiendo, según parece, a una princesa italiana la joven María, que se educa en un colegio de Colonia, será princesa de Santa Lucia en Italia, dado que este título no fué reservado en España, y como duquesa de Ripalda en la patria de su padre. Será tutora su tía la señora de O'Lawlor, a la cual, como a sus dos hijos, dejó un legado de 30000 francos y el título español de marqués de Lema. Parece que en algun documento se habla de su deseo de enlace entre los primos.

La fortuna del duque de Ripalda, de la cual será albacea el conde duque de Vistahermosa, el senador Sr. Cárdenas, nuestro ministro en Viena, señor Conte, y el Sr. Groizard, está estimada en unos seis millones de francos.

Entre los lezados es el primero, por su importancia, el de los cuadros de Real Teatros y Merced, dejados con 100000 francos al ex-rey y ex-reina de Nápoles, quienes heredan así unos cinco millones de reales; otros sobrinos del duque, hijos de su hermana, reciben unos cinco mil duros, suma igual a la que deja a nuestro representante en Austria; se asignan, por último, dos mil pesos al diplomático Sr. Hidalgo, y cantidades considerables para misas, para antiguos criados y pobres de Jerez, Madrid y Roma. Su tumba deberá ser modesta, y solo llevará el nombre de Ripalda.

La prevision del finado en favor de su hija ha sido tal, que establece que si el Estado o la familia le disputasen su herencia, ésta se reparta entre los pobres.

El despacho central que la compañía de los caminos de hierro del Norte tiene en la Puerta del Sol, ocurrió ayer tarde varios accidentes, a consecuencia de espandir billetes, y permitir la factura de equipajes a unos viajeros y negaría a otros. En una de esas cuestiones tomó parte un señor diputado a quien se le negó lo que, ignoramos en virtud de que él nes, se concedía a otros.

Fue no esaría toda la paciencia y templanza de los empleados de la central para que las cuestiones no pasasen a vías de hecho.

La compañía ha vuelto sobre su acuerdo, ordenando la espension de billetes y factura de equipajes, tan necesaria al público.

La opinion se lo agradecerá.

Un periódico considera probable que sean nombrados jueces municipales de Madrid, para el mes proximo, los señores siguientes:

Hospicio, Sr. Ruiz Hita.—Universidad, Crespo.—Audiencia, Garzon.—Buenavista, Dominguez Albarada.—Congreso, Vicens.—Palacio, Rico y Urcia.—Centro, Sendim.—Latina, Concha, Inchausti, Sotero y Pintor.—Hospital, Gonzalez.

Annuncia el Día que el centro Militar ha colocado en sus oficinas al ex-teniente de caballería Sr. Gandara.

La combinacion de gobernadores tratada en consejo, comprenderá el traslado de ocho ó nueve de estos funcionarios.

S. M. la reina continúa en Baden sin novedad, debiendo salir hoy ó mañana para Fribenbasth.

Hoy se reunirá en pleno el consejo de Instruccion pública.

El lunes, a las diez de la mañana, tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico satirico el Cabecilla.

La subasta de los ferro-carriles de Calatayud a Teruel y de este último punto a Sagunto, ha sido declarada desierta por no haberse presentado postor alguno.

Pocas heceradas se han dado en la plaza de Toros de Madrid, con mayor orden en todos sus detalles, ni se ha visto asistido a un público más distinguido, como a la verificada en la tarde de ayer por los corredores y agentes de la Bolsa de Madrid.

La localidad de sombra, gradas y tendidos, hallabase ocupada por más de 3000 señoras, lo más selecto de cuanto Madrid encierra en dinero, posicion y hermosura.

Los toreros, que pertenecian a la ganadería de D. Manuel Montes, de San Sebastian de los Reyes, han sido bravísimos para todas las suertes.

El despejo se ha hecho por cinco socios en briosos caballos; ha habido músicas, timbales y banderillas de lujo, como en una corrida formal.

Los diestros han hecho de todo, desde la estocada por todo lo alto y el paracarrión.

El simpático espada Angel Pastor

ha ayudado a los muchachos en la faena.

Ha presidido la fiesta, a excitacion de todos los socios, el marqués de Urquijo.

Las señoras eran obsequiadas con ramos por la comision receptora y durante la corrida los socios han disfrutado de un abundante refresco.

La carne de las reses se ha regalado por la sociedad a los establecimientos benéficos Hospicio y San Bernardino.

Dice un diario ministerial, aun no garantizada la noticia, que en sustitucion de los tenientes de alcalde señores Arroyo, Cañedo, Alvarez Capra y Villasanté, serán nombrados los señores Eznarriaga, Paraga, Drake y de la Cerna y Gomez (D. Protasio).

El concierto verificado ayer en el jardin del Retiro, a beneficio de los pobres de la parroquia de San José, ha sido una fiesta en extremo brillante, y sus productos aliviarán seguramente muchas necesidades de tan popular barrio.

A las seis llegó S. M. el rey con sus augustas hermanas, siendo recibidas por las damas de la junta.

La concurrencia muy numerosa y distinguida.

Hasta principios de la semana próxima no volverá a reunirse la junta de aranceles y valores aduaneros, para discutir el dictamen de la ponencia.

Es probable que el Sr. Ruiz de Velasco presente voto particular.

En la semana próxima saldrá de Roma para Alemania el heredero de la corona de Portugal, duque de Braganza. Las reinas de Italia y Portugal saldrán para Nápoles, en cuyo golfo se reúne la escuadra italiana del Mediterráneo.

Ha comenzado el tercer ejercicio para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas, en el que tomarán parte 15 aspirantes, únicos aprobados en los dos anteriores de los 80 que se presentaron.

Ayer se aseguraba que el Sr. Zaguas no ha aceptado un alto puesto en Cuba que le había ofrecido el gobierno.

El valor de los efectos robados de la administracion de Rentas estancadas de Almería ascendió a 42000 pesetas.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Pamplona, 20 (9-15, n.). Hoy ha llegado a esta capital el general en jefe del ejército del Norte, D. Genaro Quesada, con objeto de pasar revista a la guarnicion de esta plaza.

Tarragona, 20 (4, n.). Ha sido detenido en las calles de esta capital un italiano, por espandir moneda falsa. Le han sido o padadas infinidad de piezas de diferentes clases.

Huesca, 20 (7, t.). La guardia civil de Teruel ha capturado a Mariano Juan Mercader y Orencio Gascon, vecinos de Alcalá de Guirra, presuntos autores de los incendios ocurridos en la noche del 10 del 4.º tual.

Habiendo sido nombrado fiscal municipal del distrito del Hospital de Madrid, ha abandonado las tareas de la prensa política nuestro amigo don Agustín Sanz, dejando de pertenecer por lo tanto a la redaccion del Liberal.

Noticias de Fomento: El ingeniero de caminos, canales y puertos, Sr. Torres Vildósola, ha sido trasladado de Jaén a Soria.

Se ha concedido premita a los catedráticos de la facultad de medicina de Granada y Zaragoza, respectivamente, D. Arturo Redondo y D. Francisco Moliner.

El ayudante del cuerpo de ingenieros de montes D. Bonifacio Alalz, que prestaba sus servicios en Alicante, ha sido trasladado a Ciudad-Real, y don Sisto Fernandez que servia en este punto, lo ha sido a Alicante.

Dice un diario de Barcelona: «Segun noticias, el coche que había salido de Ripoll con direccion a Paigüerdá. En el último tercio del viaje, a la salida del paradero de la Molina, en un sitio perfectamente llano, parece que se encabitaron los caballos del tiro, que, despues del cambio de este, acababan de salir de la cuadra e hicieron volcar el vehículo al tropezar en un monton de grava. Resultaron, a lo que se añade, de ocho a diez pasajeros contusos y heridos, entre ellos el conductor, sien olo a signos de gravedad y temidosos que haya fallecido uno natural de Andorra.

Los heridos quedaron en la Molina, mandándoseles inmediatamente los oportunos auxilios facultativos des de Paigüerdá y otras poblaciones inmediatas.»

Ayer han empezado las obras de reparacion en el local destinado a juzgado de guardia, de cuya falta de orden tanto se ha ocupado la prensa.

En la sesion de esta tarde volverá a usarse la palabra en contra del presupuesto de Guerra, el Sr. Canatejas.

La última parte de la sesion de ayer tarde revistió mucho interes. Fue muy comentado y aplaudido el notable discurso del señor brigadier Salcedo, no ya por su elocuencia, que fué mucha, y su oportunidad, aun mayor, sino por estar en la conciencia de todos los monárquicos constitucionales fusionistas, con conservacion y demócratas, la verdad de los recuerdos que adujo y el espíritu práctico y el sentido real que campeo en todo él. La mayoría conservadora felicitó al orador por lo bien que interpretó sus propósitos. El mismo señor ministro de la Guerra reconoció que había prestado un gran servicio al país y aun al gobierno reduciendo a la realidad las ideas ismos con que se ha combatido el presupuesto.

El general Martínez Campos, que lleva el peso de los debates, muy felicitado por los diputados ministeriales. El Correo elogia sus energías y oportunas defensas del presupuesto de la Guerra.

Por su parte los republicanos estaban muy satisfechos de la ardua rectificacion política del señor Portuondo.

Anoche oimos afirmar a varios hombres políticos que en una de estas sesiones, quizá en la de mañana, algunos diputados provocarán en el Congreso un incidente sobre la cuestion del capitán Brañas, de que tanto ha hablado la prensa militar.

Boletín. Cuatro perpetuo al contado. 66-36. Fin de mes, 66-35. Próximo, 66-70. Dinero. Poco negocio.

COMUNICADO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Luis Gonzaga

Juéves 21 de Junio de 1883.

Cuarenta Horas en la Buena Dicha.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 21.—San Luis Gonzaga y San Eusebio, obispo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Dicha, donde se hace fiesta a San Luis Gonzaga...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: coronel letrado señor brigadier don Antonio Molto...

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like To café, Segovia, Norte, etc.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administración principal de Madridores públicos...

AVISOS PARTICULARES

PARCHES RIVÉ.

Curación radical de hernias o quebraduras, reafirmación de la matriz y esterilidad...

COCHES

De todas clases, nuevos y usados, sociales de mimbre...

UNA INTITULIZ ALEMANA

deca colarse. Mayor, 120.

MORALES, PROFESORA

en parates, se dedica a la aplicación del espectroscopio...

COCHES DE OCASION

Se venden mil coches, facturas, coches, jardines, etc.

DOC OR VAQUEZ

Especialista en males secretos. Cura breve y radical...

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

TOGAS, BIRRETES.

Mayor, 88, entrepuerto, Colegio

SE DESEA ALQUILAR

un hotel o piso para con cochera y cuadra no pasando el alquiler de 1000 pesetas anuales...

DINERO VERDAD

Sin farsa directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

DINERO SOBRE SUELDOS.

Dipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

SOLARES: UNO DE 30000 PIES

Decorado propio para lavadero, almacén de madera y otras industrias...

EN BUENAS CONDICIONES

Se vende una casa con jardín en el inmediato pueblo de Villavieja de Odón...

ALMONEDA

Se venden muebles, sillerías y colgaduras. Se hacen fundas de crujillo, barato.

LUNA, 29, BAJO.

VENTA DE CASA

Para la sita calle de Pelayo, núm. 33, se admiten proposiciones hasta el 23 del corriente...

COCHES

nuevos y usados Trafalgar, 23.

EL SEÑOR

DON PEDRO RODRIGUEZ ARANGO y YAÑEZ CARALLERO,

VENDE MILORD ESTRANERO

carro, vagones, duque con pluma, chaire, dosier, etc.

UN CARABANCHO BAJO SE

alquilan grandes y pequeños almacenes, propios para, casa que depósito o industria...

GRAN BARATURA

Ya no hay quien pueda más: mecedoras a 80 rs; sillitas rejilla alemanas a 30; inglesas a 24...

FLOR Y NATA

Carretas, 33. Para el día de San Juan, ramilletes, flores, pastiles, natas y chachulis, dulces en bandejas...

CARRUAJES

En muy buen uso se venden ando, beolina y soeable, ultima moda. Monserrat, 4.

MUEBLES LANCE

baratos. Venta y alquiler. A pagar en un año. Salud, 21, pral.

EL CAPITAN DE INFANTERIA

D. Hilario Mambilla, retirado en Madrid el año 1852, su esposa D.ª Micaela ó sucesores, les conviene dar razon de su sucesión para un asunto que les interesa.

CAPITULO III.

Los riesgos que corre un galán de media noche.

SE VENDE O ARRIENDA UN local de 80000 pies, con agua y motor de vapor, propio para una industria en la Razon. Hortaleza 46, platería, horas de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

SOMBREROS MODE-ROS

los de las principales casas de París. Confección de vestidos. Alcalá 6, 2.º

DINERO BARATO A TODOS

Sueldos Provincias se lo. Espíritu Santo 37. De 11 a 12 y 3 a 7

PIANO VERTICAL. BARATO.

Montera, 33, primer piso.

VENTA DE UNA FINCA

Se trata de vender la hacienda de Bugos situada en la provincia de Madrid distante una media legua de las acciones de Meco y Azuqueca...

AY FRANCESA.—SE NECESITA

una criada para cuidar dos niñas. Cármen 4, porteria darán razon.

GARRUAJES.—POR AUSEN-

de un dueño, se venden carruajes muy baratos. Ballesta, 16, cochera.

PARTICULAR: SE CEDEN BO-

tas las habitaciones exteriores para señoras ó caballeros. Razon, Barco, 16, 3.º

ALMONEDA: SE HACE DE VA-

lor ó muebles. Barco, 23, 2.º

AMA DE CRIA CALLE DE

Carretas, núm. 13, piso 3.º

DINERO A MILITARES. J. VI-

ar. Travesía del Almodovar, principal izqda. De 9 a 11

LECHE HELADA. CHOCOLATE

Se limpian esteras y depositan alfombras, por módica retribucion. Puencarral, 19, y 21, estacion de Cayetano Pajo.

DINERO DIRECTO

sin comision ni agenes sobre sueldos. Retiro, 3, pral. izquierda (antes 1). De 8 a 10 y de 4 a 8.

PIANO COLA PLEYEL, MAG-

niño. Se vende barato, 26, 3.º izqda., de doce a tres.

VENTA DE CASA

Se vende en subasta en calle de Toledo, núm. 3, que ocupa 800 pies y tres cuartos cuadrados...

VENDE MILORD ESTRANERO

carro, vagones, duque con pluma, chaire, dosier, etc.

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

SOMBREROS PARA SEÑORA.

Prepares de fábrica hasta fin de mes. Hornos de la Mata, 17, 2.º

PERDIDA

En la esposicion de Minería y pasedo de las Estatuas del Retiro, se perdió una pulsera de oro con un nombre y una fecha...

FUNDAS A LA FRANCESA.

Se coran y hacen baratísimas. 34, Preciados, 34, platería.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE

su bonito gabinete con buenas vistas, a uno ó dos caballeros. Infantas, 26, 2.º izqda.

OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Nueva edicion con el retrato del autor, grabado al agua fuerte por Maura. Considera de cuatro tomos de obras dramáticas y uno de poesías y epigramas en prosa...

ALMONEDA EXTRAORDINARIA

DE UN RICO Y LUJOSO MOBILIARIO QUE SE VENDE URGENTEMENTE

CALLE DEL PRADO NUM. 11, 2.º

por cualesquiera precios razonables. Los muebles y objetos de valor consisten en ricos muebles de sala, etc.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL DOCTOR D. EDUARDO RODRIGUEZ Y ARANGUREN

Catedrático de cosmografía de la facultad de ciencias de la Universidad Central, ingeniero industrial de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, falleció el día 21 de junio de 1881.

R. I. P.

Mañana se aplicarán los señores sacerdotes adoritos a la p. rroquia de San Gines las misas que celebren en sufragio del alma de dicho señor.

PRÉSTAMOS GENERALES.

sobre casas y sus alhajas, terrenos, censos, efectos públicos, créditos contra el Estado ó hipotecarios, certifica los de mercancías depositadas y facturas de su venta, resguardos de todas clases, piedras preciosas, metales, carruajes, pianos, mobiliarios, etc.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO. BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

Esenciales para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

LAS INVENCIBLES

sales marinas del Cantábrico, de Yarto Monzon, para baños de mar en casa, son recomendadas por los médicos más omentes.

MUEBLES. PROGRESO, 5

Sillerías de seten a 1200 rs.; de gabinete a 900. A marcos de luna a 900. Lavabos, espejos, entredeseos, chineros, aparadores.

JARABE ANTIFERINO

A la madre de familia aconsejo que se prepare en la los ferina ó coque uche, de los niños, segun esto se ve pronto...

BAÑOS DE PANTICOSA.

Diligencias de los propietarios. Sus lujosos carruajes harán el recorrido de Huesca al baño y vice-versa, durante toda la temporada.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, leche fresca, de 26 años de edad. Puencarral, 102, porteria (antes Real, 26).

A ACREDITADA PROFESORA

en paratos de la Princesa Pichón, tiene habitaciones para casos de su facultad. Madera, 64, 2.º

UN PITERO (NAVARRA) SE

oferta vacante una de las dos plazas de médico-cirujano titular de Villanueva del Arzobispo de 300 pesetas y 9125 por iguales.

VENTA DE COCHHO

El día 30 del actual y hora de las doce de su mañana, se vende en pública licitacion, simultáneamente en las oficinas del excelentísimo señor duque de Alba, Huesca y conde del Montijo...

¡YA ESTAN!

Restaurados y a disposicion del público, los santuosos baños de Niagara, paseo de San Vicente núm. 14.

ALMONEDA SILLERIAS

armario de luna y chinero y espejos. Meson de Paredes 27 2.º d.

J. I. A. G. R. TRES MESES.

Sean. Siempre pareo mucho, ahora más.

DROGUERIA

Se vende una muy acreditada en el sitio del Barrio de la Razon la señora viuda de Losarcos, Corredera Baja, número 14, drogueria.

GRAN ESPOSICION DECORADA DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

CONFITERIA DE SANTIAGO FERNANDEZ. Ultima novedad en cajas con ramo de azahar, para bodas...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

EL CRÉDITO-UNIDO GRAN CASA COMERCIAL IV AÑO 1883

PAÑUELOS DE MANILA BORDADOS. Se venden varios sin estrenar...

SUBASTA EXTRAJUDICIAL. Se hace de un prado con monte, situado en las montañas...

D. JOSEFA ARREGUI DE ALÓS. Falleció el día 21 de junio de 1882.

EL SEÑOR D. RAMON FONTSERÉ Y BANQUELLS comandante de infantería agregado al ministerio de la Guerra...

EL SEÑOR D. FELICIANA ALVAREZ Y MARTINEZ falleció en Brieva (Logroño) el 22 de junio de 1881.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª FELICIANA ALVAREZ Y MARTINEZ

¿NO MAS CIEGOS!! El agua milagrosa cura siempre, aun en los casos más desesperados...

consecuencias sin antecedentes. Vis como el árbol que vejeta, vejeta como la piedra que existe, existis sin raras de discurrir las oscuras nieblas que se rodean, y riendos de esa mágica influencia de los astros que eleva y abate los ánimos, y publica y despubla a su antojo los desiertos aridos y las apañibles riberas...

bella y artificiosa Guzman, pasaba su legítima esposa la reina doña Maria fastidiosos días lejos de la corte con su hijo D. Pedro, único heredero de la corona castellana.

entre sí íntimo y provechoso comercio. Mientras la abundancia, las riquezas y un lujo verdaderamente oriental decoraban los alcázares de doña Leonor de Guzman, y mientras despegaban sus hijos deslumbradora magnificencia en lucidas cabalgatas y torneos, la reina doña Maria no pudo hallar en Córdoba suficiente dinero para emprender su viaje a Sevilla sin dejar en prenda sus mejores alhajas.